VISION: Pequeñas comunidades rurales, urbanas e indígenas del Paraguay con acceso universal de agua potable y saneamiento en condiciones de suficiencia, calidad, eficiencia, sostenibilidad y empoderamiento

ADENDA Nº 3

DIRIGIDA A LAS EMPRESAS INTERESADAS EN PARTICIPAR DE LA LICITACION PUBLICA NACIONAL SBE Nº 03/2019 – "ADQUISICIÓN DE EQUIPAMIENTO Y MATERIALES PARA PERFORACIÓN DE POZOS PROFUNDOS, RED DE DISTRIBUCIÓN Y CONEXIONES DOMICILIARIAS" – PLURIANUAL - AD REFERENDUM - ID Nº 368.979 - CONVOCADA POR EL MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL – SERVICIO NACIONAL DE SANEAMIENTO AMBIENTAL (SENASA), A TRAVES DE LA UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES 2.

Asunción, 09 de Diciembre de 2019

PUNTO Nº 1: SECCION III – REQUISITOS DE LOS BIENES Y/O SERVICIOS REQUERIDOS, NUMERAL 1. ESPECIFICACIONES TECNICAS, SE AGREGAN:

LOTE N° 9 – MATERIALES (PVC) PARA PERFORACION DE POZOS SOMEROS

LOTE	CONCEPTO	CODIGO DE CATALOGO	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENTACION
MATERIALES (PVC) PARA PERFORACIÓN DE POZOS SOMEROS					
L9	Tubo PVC Soldable de 128 mm. X 6 m.	40141705-011	210,00	Unidad	Tubo
	Tubo PVC Soldable de 116 mm. X 6 m.	40141705-011	140,00	Unidad	Tubo
	Filtro PVC Soldable de 128 mm. X 6 m.	40141705-011	60,00	Unidad	Tubo
	Filtro PVC Soldable de 116 mm. X 6 m.	40141705-011	40,00	Unidad	Tubo
	Tapón de Fondo PVC Soldable de 128 mm.	40142313-005	30,00	Unidad	Unidad
	Tapón de Fondo PVC Soldable de 116 mm.	40142313-005	20,00	Unidad	Unidad

LOTE N° 10 – MATERIALES E INSUMOS (VARIOS) PARA PERFORACION DE POZOS SOMEROS

LOTE	CONCEPTO	CODIGO DE CATALOGO	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENTACION
MATERIALES (PVC) PARA PERFORACIÓN DE POZOS SOMEROS					
L10	Tubo de Acero de 6" x 1m.	31231310-001	50,00	Unidad	Tubo
	Tapón metálico con oreja de 6" con candado 45°	30102606-002	50,00	Unidad	Unidad
	Grava Seleccionada: Granulometría de 0,2 a 0,8 mm. Índice de materia orgánica (Abrams Harder) menor a 250; residuo insoluble mayor a 90% g%g; hierro (Fe) menor que 0.1% g%g; mica –no debe contener; manganeso (Mn) menor que 0.1% g%g.	11111501-9999	100,00	Unidad	Bolsas de Papel de 4 hojas (3 comunes y 1 bituminado), con un peso neto entre 40 a 50 Kg.
	Cemento Portland (Bolsas de 50 kilos)	30111601-002	100,00	Unidad	Bolsas de 50 Kilos
	Adhesivo Plástico (Frasco 850 cc.)	31201601-005	100,00	Unidad	Frasco
	Bentonita – La arcilla activada (bentonita) no deberá estar preparada con adición de materiales orgánicos y estar ausente de materiales extraños; la arcilla activada (bentonita) deberá ser suministrada en. Las bolsas de bentonita deberán llevar las siguientes inscripciones: Marca-Procedencia-Tipo-Peso Neto.	11111804-001	400,00	Unidad	Bolsa

SENASA
Servicio Nacional de Saneamiento Ambiental

Ing. Sara López
Directora General - SENASA
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social

Lic. Karen B. Larrosa Avalos
Coordinadora General
Unidad Ejecutora de
Proyectos de Fondos Locales

VISION: Pequeñas comunidades rurales, urbanas e indígenas del Paraguay con acceso universal de agua potable y saneamiento en condiciones de suficiencia, calidad, eficiencia, sostenibilidad y empoderamiento

ADENDA Nº 3

DIRIGIDA A LAS EMPRESAS INTERESADAS EN PARTICIPAR DE LA LICITACION PUBLICA NACIONAL SBE Nº 03/2019 – "ADQUISICIÓN DE EQUIPAMIENTO Y MATERIALES PARA PERFORACIÓN DE POZOS PROFUNDOS, RED DE DISTRIBUCIÓN Y CONEXIONES DOMICILIARIAS" – PLURIANUAL - AD REFERENDUM - ID Nº 368.979 - CONVOCADA POR EL MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL – SERVICIO NACIONAL DE SANEAMIENTO AMBIENTAL (SENASA), A TRAVES DE LA UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES 2.

Asunción, 09 de Diciembre de 2019

ESPECIFICACIONES TECNICAS DE TUBOS Y FILTROS

Tubos y filtros de PVC soldables, punta bolsa, fabricados en PVC de acuerdo a Norma técnica NT 6039

Tubos de PVC			
profundidad de instalación mts	**diam mm**	**espesor pared m**	**largo mts**
100	116	6	6
100	128	6	6

Filtros de PVC			
profundidad de instalación mts	**diam mm**	**espesor pared m**	**largo mts**
100	116	6	6
100	128	6	6
abertura ranura mm	**cantidad ranuras**	**distancia entre**	
	por perímetro	**ranuras mm**	
0,75	5	10	
0,75	5	10	

Accesorios

Tapón hembra de pvc soldable DN 116 mm y 128 mm

Fabricación:

- NT 6039 – Filtros y tubos de PVC soldables para revestimiento de pozos tubulares profundos.

Ensayos:

- NT 6039 – Filtros y tubos de PVC soldables para revestimiento de pozos tubulares profundos - Determinación de la Resistencia al Impacto.
- NT 6040 – Filtros y tubos de PVC para revestimiento de pozos tubulares profundos – Determinación de la Estabilidad Dimensional.
- NT 6042 – Filtros y tubos de PVC para revestimiento de pozos tubulares profundos – Ensayo de Índice de Plastificación.
- NT 6044 – Filtros y tubos de PVC para revestimiento de pozos tubulares profundos – Inspección Visual.

SENASA
Servicio Nacional de Saneamiento Ambiental

Ing. Sara López
Directora General - SENASA
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social

Lic. Karen B. Larrosa Avalos
Coordinadora General
Unidad Ejecutora de
Proyectos de Fondos Locales

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
UNIDAD DE CONTRATACIONES

VISION: Pequeñas comunidades rurales, urbanas e indígenas del Paraguay con acceso universal de agua potable y saneamiento en condiciones de suficiencia, calidad, eficiencia, sostenibilidad y empoderamiento

ADENDA Nº 3

DIRIGIDA A LAS EMPRESAS INTERESADAS EN PARTICIPAR DE LA LICITACION PUBLICA NACIONAL SBE Nº 03/2019 – "ADQUISICIÓN DE EQUIPAMIENTO Y MATERIALES PARA PERFORACIÓN DE POZOS PROFUNDOS, RED DE DISTRIBUCIÓN Y CONEXIONES DOMICILIARIAS" – PLURIANUAL - AD REFERENDUM - ID Nº 368.979 - CONVOCADA POR EL MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL – SERVICIO NACIONAL DE SANEAMIENTO AMBIENTAL (SENASA), A TRAVES DE LA UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES 2.

Asunción, 09 de Diciembre de 2019

RESISTENCIA AL COLAPSO

CARACTERISTICAS	UNIDAD	VALOR	NORMA DE ENSAYO
Resistencia a la flexión	Ton/cm²	25 a 30	DIN 53457
Resistencia entalladura al choque a 20ºC	Kg/cm²	3	DIN 53453
Peso específico	Gr/cm³	1,4	DIN 53479
Resistencia a la tracción	Ton/cm²	,41 a ,55	DIN 53455
Resistencia al choque		Rotura máxima 10%	DIN 53453
Temperatura de ablandamiento Vicat	ºC	80	DIN 53460

BENTONITA

El OFERENTE deberá presentar cotizaciones de arcilla activada (bentonita) para uso en perforaciones de pozo profundo para de agua subterránea para consumo humano.

La bentonita a ser utilizada no deberá estar preparada con adición de materiales orgánicos y estar ausente de materiales extraños. No se aceptarán ofertas de bentonita cuya calidad esté por debajo del TIPO I-A, de acuerdo con las especificaciones técnicas de la norma N-139D (diciembre/1980) normas técnicas de Petrobras.
Por el grado de finura de la bentonita, los tamices utilizados deben de estar de acuerdo a las especificaciones técnicas de la norma EB-22, de la ABNT.

La bentonita deberá ser suministrada en bolsas de papel Kraft, de 4 hojas (3 comunes y 1 bituminoso), con un peso líquido entre 40 a 50 kg. No se aceptará que los embalajes estén confeccionados en ninguna parte con alambre.

Las bolsas de bentonita deberán llevar las siguientes inscripciones:
Marca
Procedencia
Tipo
Peso liquido

La altura máxima de empilonado será de 2,5 mts.

El OFERENTE deberá incluir en la cotización de la bentonita, los siguientes elementos para el almacenamiento: estrado de madera, de dimensión de 2 mts x1 mts. En madera de ybyrapytá, con travesaños inferiores cada 1 mts de 2"x3" y los superiores de 1 ½"x2" con separación de 5 cmts.

La cantidad de estrado es de uno por cada 90 bolsas de bentonita.

SENASA
Servicio Nacional de Saneamiento Ambiental

Ing. Sara López
Directora General - SENASA
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social

Lic. Karen B. Larrosa Avalos
Coordinadora General
Unidad Ejecutora de
Proyectos de Fondos Locales

VISION: Pequeñas comunidades rurales, urbanas e indígenas del Paraguay con acceso universal de agua potable y saneamiento en condiciones de suficiencia, calidad, eficiencia, sostenibilidad y empoderamiento

ADENDA Nº 3

DIRIGIDA A LAS EMPRESAS INTERESADAS EN PARTICIPAR DE LA LICITACION PUBLICA NACIONAL SBE Nº 03/2019 – "ADQUISICIÓN DE EQUIPAMIENTO Y MATERIALES PARA PERFORACIÓN DE POZOS PROFUNDOS, RED DE DISTRIBUCIÓN Y CONEXIONES DOMICILIARIAS" – PLURIANUAL - AD REFERENDUM - ID Nº 368.979 - CONVOCADA POR EL MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL – SERVICIO NACIONAL DE SANEAMIENTO AMBIENTAL (SENASA), A TRAVES DE LA UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES 2.

Asunción, 09 de Diciembre de 2019

Caso el **OFERENTE** presente cotizaciones de bentonita, diferente de las especificaciones técnicas mencionadas en este numeral, la misma debe seguir las normas de reconocida eficiencia y para uso en perforaciones de pozo de agua subterránea para consumo humano.

ASPECTOS GENERALES

Estos materiales que son componentes para un sistema de agua corriente deberán ceñirse a las condiciones de las características técnicas del presente apartado.

Su fabricación se debe ceñir a normas de calidad.

TRANSPORTE, INSPECCIONES Y PRUEBAS

La Convocante a través de la **DIRECCIÓN DE OBRAS DE SISTEMAS DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO SANITARIO – DOSAPAS** designará a los funcionarios que se encargaran de verificar el cumplimiento de los requerimientos de estas especificaciones técnicas, en el momento de su recepción.

LUGAR DE ENTREGA: General Garay 152 c/ Virgen del Rosario - Depósito de San Lorenzo, de lunes a viernes en horario de 07:00 a 15:30 horas.

GARANTIA Y REEMPLAZO DE LOS MATERIALES

El **Oferente** deberá reemplazar los materiales que fueron rechazados durante la inspección por la **Contratante**, sin cargo alguno.

La sustitución deberá realizarse en un plazo de tiempo equivalente a 30 (días) días calendario, respetando siempre las especificaciones técnicas.

Los materiales a ser reemplazados deberán tener la mismas Especificaciones Técnicas de los materiales que fueron proveídos inicialmente.

REQUISITOS ADICIONALES

Anexar a la oferta catálogos técnicos y otras informaciones de interés para facilitar el análisis técnico de los materiales ofertado.

Incluir en su oferta el transporte de los bienes hasta los depósitos del SENASA en San Lorenzo, quedando bajo su responsabilidad la desestiba en su lugar de almacenamiento.

SENASA
Servicio Nacional de Saneamiento Ambiental

Ing. Sara López
Directora General - SENASA
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social

Lic. Karen B. Larrosa Avalos
Coordinadora General
Unidad Ejecutora de
Proyectos de Fondos Locales

VISION: Pequeñas comunidades rurales, urbanas e indígenas del Paraguay con acceso universal de agua potable y saneamiento en condiciones de suficiencia, calidad, eficiencia, sostenibilidad y empoderamiento

ADENDA Nº 3

DIRIGIDA A LAS EMPRESAS INTERESADAS EN PARTICIPAR DE LA LICITACION PUBLICA NACIONAL SBE Nº 03/2019 – "ADQUISICIÓN DE EQUIPAMIENTO Y MATERIALES PARA PERFORACIÓN DE POZOS PROFUNDOS, RED DE DISTRIBUCIÓN Y CONEXIONES DOMICILIARIAS" – PLURIANUAL - AD REFERENDUM - ID Nº 368.979 - CONVOCADA POR EL MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL – SERVICIO NACIONAL DE SANEAMIENTO AMBIENTAL (SENASA), A TRAVES DE LA UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES 2.

Asunción, 09 de Diciembre de 2019

PUNTO Nº 2: SECCION III - REQUISITOS DE LOS BIENES Y/O SERVICIOS REQUERIDOS, 1. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, LOTE N° 4: BOMBAS DOSIFICADORAS DE CLORO, SE MODIFICA LA CANTIDAD ESTABLECIDA EN LA ADENDA 2 PARA EL SUB ITEM 1.2., DEBE DECIR:

DETALLE DE UN (1) HIPOCLORADOR CON ACCESORIOS DE INSTALACION				
SUB ITEM	**DETALLE**	**CANT.**	**UNIDAD DE MEDIDA**	**PRESENTACION**
1.2	**Tanque de fibra de vidrio**, con tapa - 250 litros, para reservorio de solución de hipoclorito de sodio, espesor de paredes preferentemente de 3 a 5 mm	2000	unid	unid

Los demás criterios afectados para el punto en la Adenda 2, permanecen vigentes e invariables.

PUNTO Nº 3: SECCION III - REQUISITOS DE LOS BIENES Y/O SERVICIOS REQUERIDOS, 2. PLAN DE ENTREGAS (BIENES) PLAZOS ESTABLECIDOS EN LA ADENDA 2, SE AGREGAN LOTES 9 Y 10:

Lotes	Descripción	Cantidad	Unidad de Medida	Lugar de Entrega de los Bienes	Plazo de entrega de los Bienes (*)
9	MATERIALES (PVC) PARA PERFORACIÓN DE POZOS SOMEROS	Según detalle del Formulario de Ofertas	Unidad	SENASA SAN LORENZO	**Entregas Parciales:** según solicitud de Orden de Compra/Servicio emitido por el Administrador del Contrato, dentro de los 90 (noventa) días calendario, contados a partir de la recepción de la Orden de Compra/Servicio por parte del PROVEEDOR.
10	MATERIALES E INSUMOS (VARIOS) PARA PERFORACIÓN DE POZOS SOMEROS	Según detalle del Formulario de Ofertas	Unidad	SENASA SAN LORENZO	**Entregas Parciales:** según solicitud de Orden de Compra/Servicio emitido por el Administrador del Contrato, dentro de los 90 (noventa) días calendario, contados a partir de la recepción de la Orden de Compra/Servicio por parte del PROVEEDOR.

(*) Observación: Si bien se observa que las entregas son parciales y se deben dar dentro de los 90 (noventa) días calendario, contados a partir de la recepción de la Orden de Compra/Servicio por parte del PROVEEDOR, la entrega de la totalidad de los bienes deberá darse dentro de los 12 (doce) meses contados a partir de la firma de contrato, salvo que las partes de común acuerdo prorrogar dicho plazo por causas justificables.

Los demás lotes afectados para el punto en la Adenda 2, permanecen vigentes e invariables.

Lic. Karen B. Larrosa Avalos
Coordinadora General
Unidad Ejecutora de
Proyectos de Fondos Locales

SENASA
Servicio Nacional de Saneamiento Ambiental

Ing. Sara López
Directora General - SENASA
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social

VISION: Pequeñas comunidades rurales, urbanas e indígenas del Paraguay con acceso universal de agua potable y saneamiento en condiciones de suficiencia, calidad, eficiencia, sostenibilidad y empoderamiento

ADENDA Nº 3

DIRIGIDA A LAS EMPRESAS INTERESADAS EN PARTICIPAR DE LA LICITACION PUBLICA NACIONAL SBE Nº 03/2019 – "ADQUISICIÓN DE EQUIPAMIENTO Y MATERIALES PARA PERFORACIÓN DE POZOS PROFUNDOS, RED DE DISTRIBUCIÓN Y CONEXIONES DOMICILIARIAS" – PLURIANUAL - AD REFERENDUM - ID Nº 368.979 - CONVOCADA POR EL MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL – SERVICIO NACIONAL DE SANEAMIENTO AMBIENTAL (SENASA), A TRAVES DE LA UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES 2.

Asunción, 09 de Diciembre de 2019

PUNTO Nº 4: SECCION III - REQUISITOS DE LOS BIENES Y/O SERVICIOS REQUERIDOS, 5. INDICADORES DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO, DEBE DECIR:

El documento requerido para acreditar el cumplimiento contractual será: la nota de remisión total o parcial o acta de recepción parcial y total de conformidad a las cantidades de Órdenes de Compra/Servicio emitidas por el Administrador del Contrato.

Serán emitidas como mínimo: 10 Órdenes de Compra/Servicio. Frecuencia: Mínima mensual.

Planificación de indicadores de cumplimiento:

INDICADOR	TIPO	FECHA DE PRESENTACIÓN PREVISTA
Nota de Remisión Total o Parcial / Acta de recepción Total o Parcial **Nº 1**	Nota de Remisión Total o Parcial / Acta de recepción Total o Parcial	S/ las Órdenes de Compra/Servicio emitidas por el Administrador del Contrato
Nota de Remisión Total o Parcial / Acta de recepción Total o Parcial **Nº 2**	Nota de Remisión Total o Parcial / Acta de recepción Total o Parcial	S/ las Órdenes de Compra/Servicio emitidas por el Administrador del Contrato
Nota de Remisión Total o Parcial / Acta de recepción Total o Parcial **Nº 3**	Nota de Remisión Total o Parcial / Acta de recepción Total o Parcial	S/ las Órdenes de Compra/Servicio emitidas por el Administrador del Contrato
Nota de Remisión Total o Parcial / Acta de recepción Total o Parcial **Nº 4**	Nota de Remisión Total o Parcial / Acta de recepción Total o Parcial	S/ las Órdenes de Compra/Servicio emitidas por el Administrador del Contrato
Nota de Remisión Total o Parcial / Acta de recepción Total o Parcial **Nº 5**	Nota de Remisión Total o Parcial / Acta de recepción Total o Parcial	S/ las Órdenes de Compra/Servicio emitidas por el Administrador del Contrato
Nota de Remisión Total o Parcial / Acta de recepción Total o Parcial **Nº 6**	Nota de Remisión Total o Parcial / Acta de recepción Total o Parcial	S/ las Órdenes de Compra/Servicio emitidas por el Administrador del Contrato
Nota de Remisión Total o Parcial / Acta de recepción Total o Parcial **Nº 7**	Nota de Remisión Total o Parcial / Acta de recepción Total o Parcial	S/ las Órdenes de Compra/Servicio emitidas por el Administrador del Contrato
Nota de Remisión Total o Parcial / Acta de recepción Total o Parcial **Nº 8**	Nota de Remisión Total o Parcial / Acta de recepción Total o Parcial	S/ las Órdenes de Compra/Servicio emitidas por el Administrador del Contrato
Nota de Remisión Total o Parcial / Acta de recepción Total o Parcial **Nº 9**	Nota de Remisión Total o Parcial / Acta de recepción Total o Parcial	S/ las Órdenes de Compra/Servicio emitidas por el Administrador del

SENASA
Servicio Nacional de Saneamiento Ambiental

Ing. Sara López
Directora General - SENASA

Lic. Karen B. Larrosa Avalos
Coordinadora General
Unidad Ejecutora de Proyectos de Fondos Locales

VISION: Pequeñas comunidades rurales, urbanas e indígenas del Paraguay con acceso universal de agua potable y saneamiento en condiciones de suficiencia, calidad, eficiencia, sostenibilidad y empoderamiento

ADENDA Nº 3

DIRIGIDA A LAS EMPRESAS INTERESADAS EN PARTICIPAR DE LA LICITACION PUBLICA NACIONAL SBE Nº 03/2019 – "ADQUISICIÓN DE EQUIPAMIENTO Y MATERIALES PARA PERFORACIÓN DE POZOS PROFUNDOS, RED DE DISTRIBUCIÓN Y CONEXIONES DOMICILIARIAS" – PLURIANUAL - AD REFERENDUM - ID Nº 368.979 - CONVOCADA POR EL MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL – SERVICIO NACIONAL DE SANEAMIENTO AMBIENTAL (SENASA), A TRAVES DE LA UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES 2.

Asunción, 09 de Diciembre de 2019

INDICADOR	TIPO	FECHA DE PRESENTACIÓN PREVISTA
		Contrato
Nota de Remisión Total o Parcial / Acta de recepción Total o Parcial **N° 10**	Nota de Remisión Total o Parcial / Acta de recepción Total o Parcial	S/ las Órdenes de Compra/Servicio emitidas por el Administrador del Contrato

PUNTO Nº 5: SE MODIFICAN EN EL SICP LOS PUNTOS SIGUIENTES:

- **ETAPAS Y PLAZOS**
- **ENTREGA Y APERTURA FÍSICA DE OFERTAS LUEGO DE LA COMPETENCIA**

SE DEJA EXPRESA CONSTANCIA QUE TODOS LOS DEMÁS PUNTOS PERMANECEN VIGENTES E INVARIABLES, ASÍ COMO TAMBIÉN TODOS LOS CRITERIOS DEL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES NO AFECTADOS POR LA PRESENTE ADENDA.

Jorge Páez Feltes, Encargado de Despacho
Unidad Operativa de Contrataciones N° 2
SENASA - MSP y BS

Ing. Sara López, Directora General
Servicio Nacional de Saneamiento Ambiental
SENASA - MSP y BS

Lic. Karen Larrosa, Coordinadora General
UEP FONDOS LOCALES SENASA